

ECONOMIAS FISCALES

Acabamos de ver en el N.º 199 de nuestro colega "El Ecuador", un artículo en que, bajo el título de "Instrucción Pública", se indica la conveniencia de que los Directores de establecimientos fiscales de Instrucción Pública trabajen cuadros estadísticos en que se insinúan las economías que sería posible llevar a cabo en sus respectivos planteles de enseñanza, a fin de que el Gobierno, reducidos los gastos, pague, más fácilmente, a los precepto res.

Nos holgamos de encontrar publicada esta idea en nuestro colega, y tanto más cuanto que se diría que él se ha inspirado en una medida que, hace ya muchos días, tomó el Ministerio de Instrucción Pública.

En testimonio de esta afirmación, no haremos más que copiar el siguiente oficio circular:

"Ministerio de Instrucción Pública, etc., etc.—Quito 18 de Enero de 1910.—N.º 42.

Señor.

Este Ministerio tiene conocimiento de que en ese plantel existen algunos becados que no están comprendidos en el Reglamento vigente de Becas. Sírvase Ud. informar sobre lo que hubiera de verdad a este respecto; bien así como acerca de la conducta y aprovechamiento de los alumnos becados, en general.

Además, pídele también se sirva indicar las reformas que Ud. juzgue oportunas en el orden económico de ese establecimiento.—Dios y Libertad.—El Ministro de Hacienda encargado del Despacho.—A. Reyes V."

Ya ve, pues, nuestro colega que el Gobierno, aun antes de ahora, se ha preocupado con los asuntos económicos y pago puntual de sueldos a toda clase de empleados, lo suficiente para poder aguardar una solución conveniente y científica a la crisis fiscal que nos abruma.

A mayor abundamiento, de estudios y datos referentes a la materia, la Oficina de Estadística, de Instrucción Pública, Correos, Telégrafos y Teléfonos, establecida el 1.º de Enero de este año tiene ya entregados en el Ministerio de Hacienda, fuera de algún otro trabajo importante para el caso, un cuadro estadístico completo de gastos, sueldos y personal de Instrucción Primaria, y otro cuadro de igual índole, en el cual constan todos los gastos concernientes a los diversos ramos del Ministerio de Instrucción Pública.

Por último, el Consejo Superior, en sesión de hoy, é inspirado en el principio de que únicamente las economías podrían aliviar la situación, ha debatido largamente, con sumo interés, el proyecto de rebaja de sueldos en la Instrucción Pública y eliminación ó disminución de cantidades de demasiado fuertes en partidas sin las cuales bien podríamos pasarnos.

El Sr. Dr. Dn. Alejandro Reyes V., cuando estuvo remplaceando al Sr. Dr. Francisco Martínez A., Ministro de Instrucción Pública, que se hallaba ausente, fue quien sugirió, por primera vez, en esta época, la idea de las economías, y al mismo Sr. Dr. Reyes, como al Ministro de Hacienda,

le toca hoy, en mucha parte, la solución del problema.

Podemos, pues, aguardar con confianza en las luces del Sr. Ministro, el resultado más conveniente a la grave cuestión de que se trata y que está ya perfectamente planteada por el Gobierno.

A pesar de la estimación que miramos al colega, no estamos sin embargo con él en cuanto a que una rebaja de sueldos hecha indistintamente contribuirá a facilitar el pago de ellos; pues la realidad prueba, hasta donde es posible, que la cuantía de las asignaciones por empleo es cosa muy diversa de los gastos superfluos, ó poco necesarios.

Últimas noticias del cable

INGLATERRA

Londres 24.—Un violento huracán sobrevino, como pocas veces se ha experimentado, ha causado enormes daños en esta costa, habiendo adquirido por momentos el viento una velocidad de 80 millas por hora.

Se calcula que 50 personas han perecido por efecto de naufragios.

El vapor "Boulogne" con 129 pasajeros que intentó enavanzarse por horas después arribar a Solkes, tuvo visos de ser prescuido a retirarse de la costa y capear el tiempo, pero a las 10 horas, al llegar al puerto habiendo experimentado los pasajeros la caída de muchos rayos que, afortunadamente, no causaron desgracias.

En muchos lugares han caído fuertes aguaceros que han ocasionado inundaciones y la interrupción del servicio telefónico.

Trescientos durmientes del ferrocarril del Norte también se han desquejado.

Londres 24.—El Sr. J. Sedmond, ministro, cree que el nuevo parlamento tendrá muy corta vida.

El "Morning post" manifiesta que Balfour debe alistar para hacerse cargo del Ministerio en cualquier momento.

El "Telegraph" dice que después de este "predio" sorprendente, sería una locura hacer conjeturas sobre lo que vendrá después que probablemente será un suceso tan grande como lo jamás concebido ningún unionista.

El correspondiente del diario "The Times" en el parlamento ha sido informado de que el Gobierno no se aliará de la política anunciada ayer por el primer ministro y que en ese caso, los nacionalistas tendrán que iniciar un cierto compromiso con el Gobierno si se que acaso desean marchar en buena armonía.

FRANCIA

París 24.—Un gran temporal ha causado destrozos en la costa francesa del canal, hasta el departamento de Finisterre. Todos los buques se hicieron a la mar para evitar el vendaval.

ESPAÑA

Coruña 24.—Un gran temporal ha arrasado con los árboles, vallas, chimeneas, andamios, etc. Se ha suspendido la construcción de muchas obras y cerrado el puerto, ignorándose el paradero de muchas embarcaciones pesqueras y hay gran ansiedad en la población.

Alicante 24.—Un temporal imponente ha hecho arribar muchas embarcaciones, entre ellas el torpedero "Andaluz".

Málaga 24.—Se celebró un gran banquete de 400 cubiertos en honor de los diputados de las provincias, al que asistieron los condejes republicanos, socialistas y el Presidente Gómez Chacón.

En el banquete se pronunciaron muchos brindis y relató el mayor entusiasmo.

Sevilla 24.—Se encuentra en esta ciudad el Ministro Canalejas, quien ha sido objeto de gran recibimiento por parte de las autoridades parlamentarias.

Canalejas departó extensamente con el Rey, habiendo almorzado juntos en el palacio.

El Ayuntamiento celebró una sesión solemne para defender los derechos de primacía de Sevilla y considerar el proyecto de exposición hispano-americana, cuyo presupuesto sabe a seis millones de pesetas. Se ha designado una comisión para que solicite del Rey la aprobación de la idea. Canalejas por su parte se manifestó lleno de entusiasmo.

ARGENTINA

Buenos Aires.—Los diarios de esta ciudad llaman la atención del Gobierno hacia el decreto rol del mes de Junio del año pasado, en que se proclamó la anexión al imperio Británico de la parte sur de las tierras Siete okey y otras más de la región antártica. Recientemente se le ha vendido a dar importancia debida a este asunto, especialmente en la que toca a los terrenos de Okey, donde el Gobierno Argentino mantiene un observatorio con un número personal y que siempre se han considerado como territorio Argentino.

Río Janeiro.—Llegó a esta ciudad la viuda del que fue embajador Nabuco, que se manifiesta agradecida de las atenciones que le ha dispensado el Gobierno de la Unión.

—Anoche ocurrió una trifulca entre los partidarios y opositores de la candidatura de Hormes Fonseca que salían respectivamente de algunas reuniones. Resultaron varios heridos y, según parece, los partidarios de Fonseca intentaron asaltar al "Diario de Noticias", periódico, que combate tenazmente su candidatura.—El Gobierno de Santa Catalina, comunica haberse presentado una "fermosidad" desconocida en el ganado de ese territorio, que está ocasionando numerosas pérdidas.

BRASIL

Brasilia 24.—El instituto electrotécnico de Montefiore ha creado un premio trienal internacional de trece mil quinientos francos para el autor que produzca la mejor monografía sobre el progreso científico y aplicaciones de la electricidad.

La comisión encargada de adjudicar estará compuesta de cinco ingenieros belgas y cinco ingenieros extranjeros.

HOLANDA

La Haya 24.—La primera reunión de la corte internacional de arbitraje para considerar las dificultades que existen entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, por el asunto pesquero en Nueva Zelanda, se celebró el 1.º de Junio del presente año.

ESPAÑOS UNIDOS

New York.—Se están haciendo preparativos para celebrar una semana de avisiones en Atlantic City a principios del mes de Julio.

RUSIA

San Petersburgo 24.—La Zarina es tan afectada actualmente de una manía religiosa, no habla más que de religión y cosas sagradas; también se dedica a la lectura de obras y considera como perdidos a todos los que no la secundan.

Notas

El patriotismo se impone y saca a los hombres honrados de su soledad para ofrecer en aras de la patria el contingente de sus luces y el entusiasmo de su corazón. Decimos esto por que hemos sabido que el apreciable caballero Sr. Dn. Manuel Larrea, ciudadano de méritos innegables y cuya vida se ha desahogado sin mancha alguna, ha mandado ya a imprimir las invitaciones, con las cuales trata de dar el primer paso en orden a la organización de la Junta que ha de coleccionar los fondos destinados a la defensa nacional.

La actitud del Sr. Dn. Manuel Larrea es digna de todo encomio, y su nunca desmentido amor al pedazo de tierra donde vio por primera vez los resplandores del solcucatorial, le animarán a trabajar para que el entusiasmo y buena voluntad del pueblo quiteño sea un hecho práctico y el donativo generoso de sus compatriotas sirva para evitarnos una desgracia.

Que todos, pues, colaboren en esta sagrada faena.

Un ecuatoriano, residente en Cuba, nos avisa que el poeta peruano José Santos Chocano se anda por Méjico, dando conferencias, con las cuales, naturalmente, ensalza al Perú y denigra al Ecuador de la manera más grosera, difundiendo

ideas falsas acerca de nuestra manera de ser, de nuestras leyes y costumbres.

No nos sorprende el proceder del poeta, que siempre ha procurado singularizarse por sus diatribas é insultos contra otras naciones, especialmente, contra la nuestra. Lo que si hacemos constar es que esa propaganda que no es caballerosa ni hidalga, es propia de nuestros hermanos del Sur.

Con todo, aquella sola voz se perderá en el vacío, á que no es opinión sincera de quien está conaturalizado con la manía póstica de desacreditarnos. ¡Lastima de poeta!

Existe todavía, en algunas ciudades de la República, la antigua costumbre de comunicar el fallecimiento de un amigo ó de un miembro de familia por medio de esquelas enlutadas.

Tal costumbre, disculpable en aquellos tiempos en que el diatismo no estaba establecido, ó en los lugares en que se carece de un órgano de publicidad, debe abolirse entre nosotros, pues en todas las ciudades de alguna importancia en el mundo entero, los diarios tienen una sección destinada a las defunciones, y los deudos, en vez de hacer crecidos gastos en la compra é impresión de esquelas elegantes, y lidiar con el fastidioso reparto de ellas, ponen un aviso en los diarios anunciando la muerte é invitando a la traslación del cadáver.

Conveniría, pues, que dejados añejas costumbres, se opte por este sistema de invitación que tiene las ventajas del abono, facilidades, mayor publicidad del asunto y en que se conoce a los verdaderos amigos ó admiradores del extinguido.

ARQUITECTO—CONSTRUCTOR

MAURICE BLAIS, Arquitecto del Gobierno Francés, á la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rocafuerte, casa del señor Jesús Vaqueró Dávila.

Febreo 18 45—v. 30

PRENSA del GUAYAS

FEBRERO 24

El Mercurio publica un cablegrama del profesor doctor Rowe, sobre los países hispanoamericanos, en que demuestra que las compañías comerciales de los Estados Unidos originan conflictos internacionales donde no debían intervenir los yanquis.

El "Telégrafo" comenta el cablegrama del doctor Rowe, cuya opinión, llena de verdades, parece escrita para el Ecuador, si talan, o las causas de la repugnancia insuperable al elemento norte americano.

El "Sol" expone razones poderosas para probar la necesidad de establecer una casa de salud para ebrios, á fin de curar á los atacados del vicio evitando el contagio.

El "Ecuatoriano" declara que la actitud conciliadora nunca será desmedida; que las reconciliaciones hechas al Gobierno ahora son inoportunas y equivalentes á verdadera traición á la patria; juzga que el Ecuador debe presentarse

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad... Departamentos especiales para familias

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado á su disposición.

Monclus & Co.
868—v. 30

Octubre 1º

PIANOS

"DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos

tan buenos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO, VENEZUELA Y SUCRE.

Agosto 13.—843.—v. N.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

Gran HOTEL Continental

CARRERA VENEZUELA.—CALLE DEL CORREO

El mejor en su género, no sólo de la Capital sino de toda la República. Departamentos elegantes con todo el confort venido de Europa.

Precios al alcance de todas las fortunas

APARTADO DE CORREO, N° 234.—TELÉFONO N° 77.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y CORREO HOTEL CONTINENTAL

Diciembre 1°

914.—v. 30

Nicaragua

DETALLES DEL COMBATE

Triunfo definitivo del Gobierno

CHAMORRO HUYE DESPavorIDO

LA CRUZ ROJA

MUERTOS Y HERIDOS

ACCIONES HEROICAS

FIRISTAS EN LA CAPITAL

Managua 24.—El Secretario de Guerra señor Toledo manifiesta que las fuerzas del gobierno al mando del general Lara batieron anoche al ejército revolucionario del general Emilio Chamorro en el lugar llamado Tizma, distante once mil millas de Managua.

Con motivo de este triunfo, ha sido inmenso el regocijo en toda la ciudad habiéndose quemado fuegos artificiales y tocado las campanas de las iglesias con bastante frecuencia.

Los cañones de Chamorro rompieron el fuego á las tres de la tarde y las fuerzas de Lara, que en un principio no eran tan numerosas se vieron en aprietos, habiéndose materialmente salvado por el oportuno refuerzo que le llegó en los momentos más precisos.

El Intendente ha mandado custodiar ambas imprentas. "El Ecuatoriano" es comprado con profusión y se paga á real ejemplo.

Madrid, Febrero 24.—El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas y el Ministro de Fomento, señor Calvo Sotelo se excusaron de tomar parte en las deliberaciones de la comisión nombrada ac hora para el estudio del proceso y la expedición definitiva del laudo en la cuestión que obrelimites tienen el Ecuador y el Perú pendiente ante el Rey Alfonso XIII.

Funda la excusa el señor Canalejas en los servicios profesionales que prestó al Ecuador como abogado consultor, y el segundo también por haber intervenido en el mismo asunto patrocinando los intereses colombianos.

ro esto no impidió que llenara á su objeto, apoderándose de los Fovlers y Máximas del enemigo. Los cirujanos de la cruz roja atendieron desde un principio á los heridos en el campo de batalla. Los muertos fueron colocados en el lugar llamado Tizma, distante once mil millas de Managua.

San Juan del Sur 24.—Se acaba de restablecer la comunicación telefónica con Managua y se tiene conocimiento de que Chamorro atacó el destacamento de Tipitapa en la madrugada, después de la terrible batalla que le dieron las fuerzas del Gobierno en Tizma.

Quito, Enero 31 de 1910. FABRICA NACIONAL DE CALZADO COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 100.000

Montada con la mejor maquinaria del sistema GOODYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes ocurra al suscrito. Por la Fábrica Nacional de Calzado.

Quito, Enero 24 LICITACION

De orden del señor General Presidente de la República expedida en Acuerdo N° 489 del 31 del próximo pasado, y autorizado por la Junta de Hacienda de la provincia de Pichincha, convócase licitadores para la subasta de los Timbres Postales Comemorativos del Ferrocarril, cuya existencia es la siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Price. 830 029 de 4 a centavos \$ 3.30 29, 175 117 de 4 dos centavos \$ 3.50 34, 43 284 de 4 cinco centavos \$ 2.03 20, 105 304 de 4 diez centavos \$ 1.51 40, 177 310 de 4 veinte centavos \$ 35.02 00, 141 860 de 4 0.50 centavos \$ 70.93 00, 141 056 de 4 un sucre \$ 141 056 00

1.111 940 Timbres Sumas \$268 864, 23 La expresada subasta se verificará en la Gobernación de Pichincha, el día jueves 31 de Marzo próximo, siendo la primera postura la de \$ 15.000 ofrecida en Hamburgo.

Quito, Febrero 1° de 1910. El Secretario de la Gobernación, Alfonso López H.

48.—v. 30

muertos, heridos y prisioneros y 500 mil fus.

Batallas 24.—De San Vicente se nos comunica que las fuerzas del Gobierno sufrieron fuertes pérdidas durante los tres últimos días de combate que se actualmente se encuentran en Madrugá, después de haber evacuado Acopiapa. También se sabe que el Gobierno ha tomado posesión del vapor "Victoria" que hace el servicio en la laguna de Nicaragua y que el General Chamorro con el resto de sus fuerzas se ha unido al General Aurelio Estrada, para dirigirse sobre Managua.

ESTADOS UNIDOS

New York 24.—Los empleados de carreras de la empresa de Filadelfia se han declarado en huelga, se teme que ocurra desórdenes.

Advertencia

Por convenir á los intereses de la Empresa EL TIEMPO se pone en conocimiento del público que ningún recibo por el valor de Avisos, Suscripciones, Remitidos, Obras etc., etc., que se cobraren, será válido sino lleva la firma del suscrito Administrador CAJERO.

M. A. ENDARA.

Quito, Enero 31 de 1910. FABRICA NACIONAL DE CALZADO COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 100.000

Quito, Enero 24 LICITACION

De orden del señor General Presidente de la República expedida en Acuerdo N° 489 del 31 del próximo pasado, y autorizado por la Junta de Hacienda de la provincia de Pichincha, convócase licitadores para la subasta de los Timbres Postales Comemorativos del Ferrocarril, cuya existencia es la siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Price. 830 029 de 4 a centavos \$ 3.30 29, 175 117 de 4 dos centavos \$ 3.50 34, 43 284 de 4 cinco centavos \$ 2.03 20, 105 304 de 4 diez centavos \$ 1.51 40, 177 310 de 4 veinte centavos \$ 35.02 00, 141 860 de 4 0.50 centavos \$ 70.93 00, 141 056 de 4 un sucre \$ 141 056 00

1.111 940 Timbres Sumas \$268 864, 23 La expresada subasta se verificará en la Gobernación de Pichincha, el día jueves 31 de Marzo próximo, siendo la primera postura la de \$ 15.000 ofrecida en Hamburgo.

Quito, Febrero 1° de 1910. El Secretario de la Gobernación, Alfonso López H.

48.—v. 30

SISTEMA CURATIVO

Declarado y sancionado por los principales médicos de París, Londres, New York. Este sistema ha llegado últimamente á la mejor Botica de esta capital, cual es la

"BOTICA SUCRE" en donde encontrarán un completo surtido de medicina, drogas y especialidades de las más recientemente recibidas tales las siguientes:

Filtros del nuevo sistema Pasteur, Esponjas de caucho, Membras elásticas, Cloruros de caucho, Embracónes Royal, Fajas elásticas, Maquinas eléctricas, Un surtido de sondas y cántulas, Especialidades químicas, PERFUMERIA.—Un surtido completo de esencias finas para elaboración de jarabes y aguas gaseosas. Enero 26 26.—v. 30

SEIS MIL SUCRES

Con buenas seguridades, hipoteca su sustrada e interés legado, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional" establecida en casa del señor Guillermo Durán, C. H. del Correo. Febrero 18 47.—v. 16

GRIPPE DOLORES en todos lados. Dolor de gargantas, Desección de nariz y ojos, ligeros dolores que usualmente está en la Grippe. PAINKILLER MATADOR tomado en agua caliente endulzada antes de ir á la cama hará desaparecer todo si se toma á tiempo. Solo hay un Matador de PERRY DAVIS.

NUEVA MEDICACION DEL ESTRENIMIENTO y de todas las Enfermedades que resultan de este. HAPPTENGINA, JAQUONAS, VINDOS, URRABAZOS, gástricas e intestinales, DIBARRIAS, HIPODONCIAS, ALBORRANAS, AFROSIAS, etc. PILULAS de APHODINE DAVID que actúan á base de Hipocistina (trápano) no irritan, no entorpecen, no producen náuseas, no ocasionan dolor de cabeza, no ocasionan insomnio, no ocasionan diarrea, no ocasionan estreñimiento ni ningún otro efecto. La APHODINE DAVID no produce ni náuseas, ni dolores. Puede tomarse en cualquier momento y en cualquier cantidad. BOTIQUIN DE LAS FAMILIAS. Dr. G. DAVID HAYOT, 110, rue de Valenciennes, París. Depósitos en Quito: CROTTIER y SAURIA, en toda la América.

no no sólo procederá á su destitución sino que lo mandará al panóptico.

¿En qué pues, va á fundar su reclamación el señor Gámez?

Se ha mantenido en prisión injusta á tres jóvenes ecuatorianos, por golpes cuya curación no pasaba de cuatro días, según informe de los peritos, y cuya pena no debía pasar de ocho días.

No se le llevó á la cárcel á Gámez, á pesar de haber hecho fuego y ser el verdadero agresor, según dicen estos jóvenes.

¿Esta es la injusticia del Ecuador, contra el ciudadano colombiano? Lo cómico del caso es que

Gámez dizque pide diez mil sucres de indemnización, no á los presos que no tendrán como pagarle, sino al Gobierno del Ecuador.

Nosotros le preguntamos al señor Gámez Fernández, si él, con todos sus cachivaches de fotografía, podrían producir diez mil sucres, en cien años, ó en los cuatro días que no pudo trabajar?.....

Ya no vivimos en los tiempos de María Castaña, señor Gámez, en que cualquier hijo de vecino formaba una trifulca por estos trigos y se sacaba el vientre de mal año.

No queremos por hoy entrar en ciertas historias y nos reservamos hacerlo, cuando veamos sus pretensiones, ó su tentativa de homicidio si resulta cierta, ante el poder judicial.

EXCITACION del PUEBLO de GUAYAQUIL

DECLARACIONES DE "EL ECUATORIANO"

PRIMERO LA PATRIA

"El Grito" es acusado de traidor.—"El Ecuatoriano" pide se arroje fuera de la República á los traidores.—Resuelve el pueblo no comprar ni un sólo ejemplar de "El Grito"—Formanse dos partidos—Extravíos de los redactores de "El Telégrafo"—Los habitantes de Guayaquil y "El Ecuatoriano"—Actitud patriótica.—D. José Elizalde Vera.—Guardias en las imprentas.—"El Grito" no puede defenderse ni ha querido hacerlo.—Entusiasmo de la juventud.

Guayaquil 24.—El corresponsal del diario "El Ecuador" entre otras cosas transmite lo siguiente á Quito: Enorme excitación ha causado el editorial injustísimo de "El Ecuatoriano" que acusa de traidor á "El Grito", de vendido á los pernanos é incita á las turbas á arrojar á los traidores del seno de la patria.

Anoche circuló el editorial en hojas sueltas; hoy se han recogido firmas contra "El Grito". Parece que se pedirá la clausura de ese periódico; parece también que se prepara un meeting para esta noche. Se han formado dos partidos en la prensa: 1° "El Ecuatoriano", "El Tiempo", "El Sol", 2° "El Grito", "El Correo del Guayas" y "El Telégrafo". "El Correo" publicará mañana dos editoriales en defensa de "El Grito"; éste no se ha defendido de la acusación de hoy.

Los últimos editoriales de "El Ecuatoriano" contra los periódicos "El Grito" y "El Telégrafo" acusándolos de faltos de patriotismo, han producido en el público honda sensación, con tal motivo se teme próximos desórdenes.

Esta noche, por orden del señor Gobernador, marchará para Santa Elena, una comisión de gendarmes, á guardar el orden.

—Toda la tarde ha firmado con profusión el pueblo la protesta contra "El Grito", "El Telégrafo" y don José D. Elizalde Vera. La policía ha tomado debidas precauciones para la defensa de las imprentas; pues se teme sean atacadas por el pueblo indignado.

—Toda la tarde ha llovido. "El Ecuatoriano" tr esegundo editorial, titulado "Comozomomos", y acabando con "El Grito" y "El Telégrafo"; á éste le dice que lamenta su extravío que opaca el brillo de su patriótica historia y lo hace inferior en la solemnidad del trance en que hallase la patria y que habría sido mejor desertar de las filas si trataba de burlarse del pueblo que está organizándose militarmente y

del óbolo que éste deposita en aras de la defensa nacional. Que varias veces ha discurrido sobre la necesidad de apoyar al Gobierno, "El Telégrafo" argumenta que para casarse dos personas, es requisito previo que ambos quieran casarse, siendo ese siml de violenta aplicación.

Que el Gobierno quiere la concordia; pero que "El Telégrafo" obstinase en crearle dificultades porque tiene un programa antipatriótico que le hace aparecer como enemigo jurado de los intereses del Ecuador.

A medio día reunieronse varios jóvenes y formularon una acta comprometiéndose á no comprar "El Grito" y comenzaron á recoger firmas en ese sentido.

El Intendente ha mandado custodiar ambas imprentas. "El Ecuatoriano" es comprado con profusión y se paga á real ejemplo.

"El Grito" publica un boletín con el siguiente cablegrama, que dice haber recibido de Madrid:

Madrid, Febrero 24.—El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas y el Ministro de Fomento, señor Calvo Sotelo se excusaron de tomar parte en las deliberaciones de la comisión nombrada ac hora para el estudio del proceso y la expedición definitiva del laudo en la cuestión que obrelimites tienen el Ecuador y el Perú pendiente ante el Rey Alfonso XIII.

Funda la excusa el señor Canalejas en los servicios profesionales que prestó al Ecuador como abogado consultor, y el segundo también por haber intervenido en el mismo asunto patrocinando los intereses colombianos.

Los representantes del Ecuador y el Perú fueron citados para la próxima semana, pero el objeto de que hagan su última exposición verbal ante el Real Aróbitro. Este después de oídas las defensas de parte de los litigantes quedará en apatido de expedir la sentencia.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24

672-v. N.

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, o sustituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su imborrable comida a la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar a los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

Guayaquil, Junio 23 de 1909

797-v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1°

677-v. 30

Esclavos del Estómago!

El que no puede comer sin sentir peso, dolor, plenura, sofocación, acidez en el estómago y otras molestias, no es un hombre libre sino un esclavo del estómago.

El remedio que cura y evita "agruras," plenuras, indigestiones, dispepsia en todas sus formas, y que por consiguiente emancipa los esclavos del estómago, se llama

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, catárticas, tónicas. NO SON PURGANTES. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color y buen humor.

"Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, intestinos, corazón y cabeza."

¡Pídale Vd. antes y después de tomarlas,

DR. RICHARDS'S DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ECOS SOCIALES

Enfermos:

Ha mejorado de su enfermedad la señorita Malvina Dolores López.

—Fuera de peligro se encuentra en Ambato, el señor Coronel Belisario V. Torres.

—Continúa enfermo el señor Ministro de Hacienda.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Sigue de gravedad en Pomasqui el caballero alemán Juan Adier.

Viajeros:

Procedentes del sur, llegaron los señores:

General don Francisco Hipólito Moya, Gabriel García, Luis F. López, Nicolás Yaca, Justino Viteri, Reinaldo M. Dávalos, Pedro P. Maldonado.

—De París llegó ayer el señor Suor, Baccarini, de negocios de Francia.

Defunciones:

Con numeroso y selecto acompañamiento se verificó hoy el traslado del cadáver de la que fue señora, doña Mercedes Coronel de Lasso, fallecida, a consecuencia de una afección purpural.

Las exequias se celebraron en el templo de la Merced.

—Damos nuestro más sentido pésame a los dueños de la cistita, que en vida fue modelo de virtudes.

—También ha dejado de existir la señora Celia Victoria Narváez de Vargas.

Que la tierra le sea ligera.

Un caldillo repentinó con frecuencia el precursor de una enfermedad aguda.

El PAIN KILLER es todo lo que se necesita para contrarrestar la rival para los calambres y la diarrea.

Rehuse los substitutos, no hay más que un PAIN KILLER, el de PERRY Davis.

COMUNICADOS

Señor Director de EL TIEMPO

Señor:

Es cierto que se debía a los profesores de la Universidad desde Setiembre próximo pasado como consta a los Sres. Presidente de la República, Ministro de Hacienda y Tesorero de la Provincia, de quienes he solicitado, con insistencia, el pago y a ello obedeció el acuerdo del 15 del actual, que la Junta Administrativa elevó al Ministerio del ramo y al Consejo Superior de Instrucción Pública.

Pero con los \$ 8.043.54 que me entregaron el 22 del presente, sin embargo de que el presupuesto asciende a \$ 9.542.92 se está pagando por el mes arriba expresado. Se adelanta, por tanto, lo haberes de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero últimos.

En cuanto a lo que se afirma que a los profesores y empleados del establecimiento se les debe de meses anteriores el referido setiembre, es una mentira del infame que ha dado a usted este dato, según prueban los recibos que repuse en la Colonia.

Doy a usted esta explicación, contestando a la pregunta que me hace, anteayer, en el acreditado diario que usted dirige.

Quito, 24 de Febrero de 1910

Alejandro Marcheco C.

Febrero 25 61-v. 1

SEMILLA DE PASTO EXTRANJERO

De venta, a 20 sucres quintal, en la casa N° 64 de la carrera García Moreno.

La persona que interese, puede antes de comprarla, tomar gratis del depósito, una muestra para que haga experiencia sembrándola.

Febrero 16 49-v. 30

CRONICA

Levantada actitud

El pueblo de Guayaquil, ese pueblo viril, que sin vacilaciones ha señalado y estigmatizado a los enemigos en los campos de la patria, ha manifestado su justa indignación contra dos diarios que se publican en esa ciudad: "El Grillo del Pueblo" y "El Telégrafo".

No puede ser más digna y levantada la actitud del pueblo de Guayaquil, al tratarse de la honra y dignidad de la patria, y hoy, en este glorioso día, hoy digamos profando contra esos dos órganos de la prensa que, invocando el mismo nombre de Patria, la amuegan y la desacreditan y dan al enemigo materia para muchas cosas.

Otros colgar, que no los nombres, nos deben tomar en consideración que para los ecuatorianos todo es de menor valer cuando la Patria está en peligro, y que saben distinguir a los traidores inconscientes y darles su merecido.

Las plumas criminales que escriben en los diarios espías y traidores, la bendición del pueblo debe temerla.

Matiné

A pedido de muchas familias que no pueden asistir por la noche a llevar a los niños, el programa "América" dará el domingo que matine a las 3 de la tarde, con rebaja de precios.

Comisión

Con el objeto de conservar el orden y seguridad de los moradores del su-

ción Mejía, el Ministerio ha ordenado al Intendente General Pérez, envíe a ese lugar un destacamento.

No era al Ministro

Los vecinos de la ciudadela Larrea, han elevado una solicitud al Ministerio de lo Interior, contraindicando a pedir se ensanche y se replanen las calles. La solicitud en mención ha sido enviada al Municipio, por no ser de su competencia.

Sanidad

Se le autorizó a la Compañía del Ferrocarril para que invierta la cantidad de dos mil sucres mensuales en los trabajos de saneamiento en Durán, Milagro y la línea freta.

Autorización

A la Junta de Beneficencia de esta ciudad, autorizó el Ministerio de lo Interior, la adquisición de la quinta La Concepción de propiedad de los señores Jussú, ubicada en la parroquia de Pílo, en la cantidad de cuarenta y cinco mil sucres, destinados para el asarato.

Aprobación

El señor General Presidente de la República, ha tenido a bien aprobar la compra hecha por el señor Intendente General de esta provincia de selotras uniformes e igual número de botas, para una cantidad de \$ 8.400, para uso de los gendarmes de su dependencia. Dicha cantidad se le abonará al señor Portilla con los fondos de la caja de esta policía.

Se ensancha la Capital

Las parroquias Alfaro, La Magdalena y Santa Prisca, por ordenanza Municipal, expedida ayer, se han declarado urbanas.

Una pregunta

¿Hasta cuándo no se procederá de agua al surtidor de la plazoleta de San Agustín? Es una pregunta que con frecuencia nos hacen algunos vecinos de ese lugar y nosotros la repetimos a la señora Municipalidad.

Pestosos en Guayaquil

Últimas noticias del día 20: Bubónica—Existencia anterior, 16; Quedan, 16; en esta forma graves, 6; convalescentes, 11; ingresos, 1; altas, 0; defunciones, 0.

Milagro—Peste bubónica graves, 2; convalescentes, 2; ingresos, 0; altas, 0; defunciones, 0.

Amarilla—Existencia anterior, 11; graves, 5; convalescentes, 6; ingresos, 1; altas, 4; defunciones, 0.

Honras póstumas

Al insigne literato señor don Luis Cordero se le ha encomendado el elogio fúnebre del ilustre académico que acaba de descender al sepulcro, lejos de la patria y de los suyos, el Hermano Miraguano, insigne educacionista y profundo lingüista.

Práctica de la virtud

No hay como dudar que avanzamos, pues las ideas y sentimientos patrióticos van privando en todas las clases sociales y para probarlo bastaría saber que ayer con el mayor entusiasmo se inscribieron en la Junta respectiva algunos miembros del Seminario Mayor, de Díciano a aspirantes.

Dignos del mayor encomio son los que al proceder, pues practican la hermosa virtud que obligó a Jesús a morir por su patria.

Fuga

María Suárez de edad de 16 años hija de Bablon Chivero, de San Antonio de Ibarra, fue hoy a las 8 y 7/8 m. vista central al centro, pidiendo café con rayas; blanca es pequeña, gorda, blanca.

Cuadros estadísticos

Como la mayor parte de los establecimientos de enseñanza de la república, han revidado a la oficina de Estadística adscrito al Ministerio de Instrucción Pública, cuadros estadísticos.

Brav!!!

Los jefes y oficiales de esta guarnición han nombrado un tesoro provisional, de entre sus camaradas, para que reciba las erogaciones con que el Ejército contribuirá a la suscripción popular destinada a la compra de un buque de guerra.

El Regimiento de Artillería "Esmenralta" cuyo primer jefe es el entusiasta y laborioso coronel Dr. Luis F. Andrade, entregó ayer al tesoro militar, la cantidad de trescientos sucres y la oficialidad de este bizarro cuerpo se propone organizar algunas fiestas a fin de seguir allegando fondos para hacer práctica de esta noble idea.

Urgo, pues, que la Junta Patriótica se organice cuanto antes.

Registro civil

Nacimientos: José Enrique Mera, Luis Enrique Lastra, Alejandro y Doceolina Lasso Eloiza Machado, Victor Manuel Muñoz, Jacobo Sumbá.

Defunciones: José Armando Viteri, Rosa Elvira Chicaiza, Manuel Collaguasa, Javier Zapata, Manuel Motta, Pedro Tunati, Antonio Juvenal Cortés, Eloiza Cruz.

Corte Suprema

Dispúsose que se pusiera en conocimiento de las partes la recepción del jueltito promovido entre don Rafael Mejía y don David Lastra, sobre resolución de un contrato de compraventa que se agrega el escrito relativo a la causa mortuoria de Manuela Cruz; que se entregara a doña Eloiza Godoy V. de Guerrero, por oho día el juicio que sigue contra don Rafael Freile Donoso, por causa de dígito; que

también se entregara a don Leonardo de Jesús Corral, por diez días, la causa que sigue promovida contra don Alejandro Cartagena, por cantidad de sucres. Por falta de un Ministro Juez y estar vacante el cargo de Ministro Fiscal, nombró Conjuet al doctor Manuel M. Cueva en el juicio que por dígito, sigue don Mariano Jaramillo contra don Camarino Pasmán.

Corte Superior

En la causa Ortiz Abañil, por apro y deslinde a la Sala, con la solicitud del señor Manuel B. Rodríguez.

En la causa Gómez Mora, por resolución del arrendamiento del fundo. "Se relató, discutó y resolvió la causa promovida por don Remigio Carrera contra don Maximiliano Mocosay, sobre resolución de una contrata, con firmamento con costas, la sentencia recurrida que declara enunciativa resolución y absolvió al demandado del pago de prjorjuos.

En la causa Ortiz Abañil, por apro y deslinde a la Sala, con la solicitud del señor Manuel B. Rodríguez.

En la causa Gómez Mora, por resolución del arrendamiento del fundo. "Se relató, discutó y resolvió la causa promovida por don Remigio Carrera contra don Maximiliano Mocosay, sobre resolución de una contrata, con firmamento con costas, la sentencia recurrida que declara enunciativa resolución y absolvió al demandado del pago de prjorjuos.

En la causa Ortega Echanique, por apro y deslinde a la Sala, con la solicitud del señor Manuel B. Rodríguez.

En la causa Joaquín Vázquez, piden do se le confiera posesión ejecutiva de los bienes hereditarios de don Carlos Salcedo, autos en relación, y que se entregue el proceso al señor Belisario A. Reyes, por oho día perentorio para que informe en derecho, como solicita.

En la causa Bueno Guillén, por pérdida de un proceso, para resolver las dos últimas solicitudes que preceden: veagan los antecedentes, para cuyo efecto, atotta la razón sentada por el Secretario, de estar vencido el término que tenía el doctor Arturo Bueno para contestar el traslado, librase contra el expresado doctor Bueno el apré. mo solicitado, en el escrito del 9 del presente mes.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

Teatro succe

A pesar de la lluvia asistió anoche a la exhibición de las vistas cinematográficas una numerosa y selecta concurrencia.

La hermosa visita fija, que representaba la siuteta de Bolívar contemplando su tumba en Santa Marta, llamó mucho la atención y fué muy aplaudida. Mas, como muchos de los espectadores sólo han visto la tumba y no se han dado cuenta de la siuteta que aparece entre los dos árboles, al estar que practica en esa día ejercicios para contestar el traslado, librase contra el expresado doctor Bueno el apré. mo solicitado, en el escrito del 9 del presente mes.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

En la causa Pinatado Nolivos, por haber hereditario, para completar la Sala, llámase al Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Zaldumbide Donoso, pon dígito, autos en relación para sentencia.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

ca a los establecimientos de enseñanza, han principiado a usar las escarpapelas los alumnos de las escuelas fiscales y particulares.

El Concejo Superior de Instrucción Pública, en su última sesión, acordó lo siguiente:

—Contratar por tres años al señor Edmond Brown, para que lecite las clases de Inglés en el Instituto Nacional Mejía.

—Renovar por tres años más, en las mismas condiciones, el contrato celebrado en París entre el Cónsul del Ecuador y el señor Luis Guerra, profesor de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Prorrogar por cuatro años más el contrato del becado en el exterior señor Luis G. Dávila, que estudia medicina.

Comisario

Con este cargo, el señor Delfino Borda, ha sido designado para la comisaría de Orden y Seguridad del cantón Pujilí.

LA IMITACIÓN

La imitación es una virtud, como puede constituir un vicio. Todo depende del punto de vista desde el que se la considera.

Imitar es un bien cuando lo que se imita es todo aquello que ha de resultar en provecho propio y en el de los demás; cuando se toma como ejemplo lo que de algún modo vale; cuando se copian la honradez, el recto proceder y otros bellos atributos de quienes nos rodean; cuando procuramos, en fin, ser iguales ó superiores á los que obtienen la estimación y el aplauso ajenos debido á los méritos de que hacen gala.

La imitación, cuando es emulación de lo que exalte, ha de ser empuje principal de quien fuere su orgullo en presentar como preciada credencial una conducta sin tacha. En cambio, nada tan perjudicial como la imitación cuando aquellos que nos sirven de ejemplo no se ciñen estrictamente á las imposiciones del deber.

Nada más digno de encomio que la emulación de las buenas obras. Por medio de ella, podemos alcanzar la estimación y el respeto de los demás y formarnos legítima reputación de hombría de bien.

Sin embargo, y aun cuando á primera vista parezca un contrasentido, la imitación es hasta cierto punto responsable entre nosotros del estancamiento en que nos encontramos. Este aserto requiere una digresión. Al referirnos á la imitación, lo hacemos en cuanto al espíritu de empresa bajo diversas fases.

Así vemos que todos los negocios sufren un desprecio que va en rápido aumento, debido á que la generalidad de los que se dedican á una empresa no introducen algo nuevo; lo que hacen todos es imitar servilmente á los que ya han fundado y, como los carneiros de Panurgo, se presipitan desalentadamente por el camino que á seguido el primero, sin parar mientes en que el tal camino puede conducir á un precipicio.

Semejante modo de entender la imitación, por fuerza ha de tener resultados negativos. No obstante, si se hace con miras progresistas, con la convicción de mejorar, no puede menos que redundar en provecho del que en tal guisa imita, al par que en beneficio de la sociedad, pues, por un encadenamiento nacido de las relaciones mutuas de los individuos que la componen, la prosperidad de aquella está subordinada, en distintas formas, á la particular de cada uno de sus factores.

Bueno es que quien se sienta en la capacidad de prosperar

emulando la industria ajena lo haga como mejor pueda, ya que todos somos dueños de esa vasta heredad que se llama trabajo, de la cual podemos tomar la parte que nos venga en ganas. Mas, no es sensato que se lleve la imitación al extremo á que ha llegado entre nosotros, puesto que bien á las claras demuestra la práctica que el sistema es ineficaz, al menos en cuanto á la prosperidad se refiere.

Imitemos, si, pero hagámoslo siempre con el fin de mejorar.

Tanto en el orden social como en el literario ó en el industrial, la imitación bien entendida es una virtud.

Especialmente en literatura es donde mayor cuidado ha de ponerse al imitar, porque es muy tenue la separación que media entre la imitación y el plagio.

Procurémos imitar siempre todo lo bueno, particularmente en lo que se refiere al orden moral, y así haremos de la imitación poderoso auxiliar de nuestro mejoramiento. En cambio, no olvidemos que en el orden físico es causa de estancamiento siempre que no dé por resultado un progreso.

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Arroz, etc.

CEBRAS PARA UNA BARRICA

Por estar notablemente desprovista de obras jurídicas la Biblioteca de esta Universidad Central...

PEDRO P. JILÓN ABOGADO

Tiene su estudio frente á las Escribanías, casa chona de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

COOPERATIVA DEL PICHINCHA

El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 15 del presente, aceptó como socios á los siguientes peticionarios...

Doctor Luis R. Escalante, presbítero, doctor Alejandro S. Melo, Angel María Beltrán, Julio C. Ramírez, Manuel Antonio Calisto, Reinaldo C. Vega, Virgilio Narváez, Miguel Angel Bndara...

Acordó, además, que se convoque, como en efecto queda convocada, la Junta General ordinaria...

Se encarece la puntual asistencia de los socios. Quito, 17 de Febrero de 1910.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIESTIONES DIFICILES ELIXIR GREZ

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

En Quito - Bodega de Vía de C. BARRIOA, y en todas las Farmacias y Droguerías.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA MUSCULOSINE BYLA

LEA UD. ESTO

Miquebrantada salud obligame á repensar la de una manera radical; en tal virtud, he resuelto retirarme de manera definitiva del Gremio...



Febrero 24 50-v. 30

Importante Prevencion DE LA ACREDITADA FABRICA DE LA VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

Nada hay mejor Cuando la vida me hasta y mi una esperanza queda...

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores.

CIGARRILLOS PROGRESO

AGENTE DE HOGG